

SIGNIFICADO DE LA INCORPORACION DEL IRAN AL PACTO DE BAGDAD

I

EL Oriente Medio ha sido presentado como una frontera vital para la defensa occidental. Pero también se ha advertido su vulnerabilidad ante una invasión militar y ante una infiltración política.

No olvidemos, empero, que este sector se ha visto trocado en un campo de fuerzas de las grandes potencias (1). Presiones externas y exigencias internas —en pos de un mejoramiento de la existencia— han dado margen a amplias y diferentes interpretaciones (2).

Es bien conocido el fracaso de la Liga Árabe, que podría haber formado una trabazón de seguridad en el Oriente Medio. (Así, Turquía había buscado, en ciertos momentos, una aproximación con la Liga, a fin de crear un sólido bloque anticomunista en esta área.)

En ocasiones se ha llegado más lejos. De esta suerte, en el Pakistán, M. Ahmad ha propugnado el establecimiento de una Unión del Oriente Medio (integrada por los Estados árabes, Turquía, Irán, Afganistán y Pakistán). Asimismo se ha defendido la creación de un Islamistán... Aunque quepa mencionar un precedente de organización regional en esta zona: el Pacto Oriental o Pacto de Saad-Abad, firmado en Teherán, el 8 de julio de 1937, entre Turquía, Irak, Irán y Afganistán. (*Tratado que ni fué aplicado, ni fué invocado...*)

(1) Vid. ROGER STÉPHANE: «L'Islam Árabe», en *Dix Ans d'Histoire du Monde*, 1944-1954. Julliard, 1954, pág. 178. J. C. HUREWITZ ha escrito en torno a los «Divisive Effects of Great Power Rivalry», en *Unity and Desunity in the Middle East*, «International Conciliation», mayo 1952, págs. 255-256.

(2) Las singularidades del Oriente Medio han generado exégesis por doquier. Nosotros mismos experimentamos su atracción en «Interrogantes sobre el Oriente Medio», publicado en *Cuadernos de Política Internacional*, núm. 11, o en varios trabajos insertos en *Mundo* (concretamente, el aparecido el 11 de julio de 1954, págs. 386-388).

Resulta innegable que el Oriente Medio no ha acertado a extraer de sus energías interiores el dinamismo requerido para forjar una urdimbre de seguridad común. Esto nos lleva a aludir a las presiones foráneas.

Al tradicional interés de la Gran Bretaña en esta región —primero, por motivos de geografía; después, también por razones económicas (petróleo)— se han agregado el de los Estados Unidos —implicación de su *leadership*— y el de Rusia. (Y no se subestime este último extremo. Bien recientemente, el conocido comentarista estadounidense Walter Lippmann se ha referido a «la inesperada aparición de Rusia como una gran potencia en el Oriente Medio». «Esta es una parte del mundo —añadía— en la cual el Imperio Ruso, llámese zarista o comunista, nunca ha estado... en condiciones de entrar».

II

El caso es que una porción de las incertidumbres medio-orientales ha sido superada con la incorporación del Irán, en octubre, al Pacto de Bagdad. Ello tiene su explicación. Esencialmente, nos encontramos ante el Tratado turco-irakí, y sus *prolongaciones* británica, pakistani e iraníana.

* * *

El Pacto de mutua cooperación entre Irak y Turquía era firmado en Bagdad el 24 de febrero. Su finalidad principal es el mantenimiento de la paz y la seguridad en la región medio-oriental (así se indica claramente en su preámbulo; con ese objetivo, las partes contratantes cooperarán para su seguridad y su defensa —a tenor del artículo primero del mismo—).

El 30 de marzo, Anthony Eden, en su calidad de *Foreign Secretary*, anunciaba, en la Cámara de los Comunes, la decisión del Reino Unido de adherirse al Pacto turco-irakí. La justificación del gesto inglés puede hacerse a través de los argumentos de Mr. Nutting, Secretario de Estado para los Asuntos Exteriores. En el sentir del político británico, esa vinculación de Inglaterra representa un importante paso

en el arreglo de los problemas del Medio Oriente, que empezó con el Acuerdo anglo-egipcio y el Acuerdo sobre el petróleo persa.

Sigamos los acontecimientos posteriores. El 23 de septiembre, el Embajador del Pakistán en Bagdad depositaba el instrumento de adhesión pakistaní al Tratado turco-irakí. La determinación de unirse al Pacto se había hecho pública por el Primer Ministro del Pakistán el 1.º de julio.

III

El 9 de octubre, el soberano del Irán, en su discurso del trono, inaugurando la nueva sesión del Senado persa, recordaba que la neutralidad del país no le había salvado de la invasión en las dos conflagraciones mundiales (3). Según el monarca persa, los redactores de la Carta de las Naciones Unidas, teniendo presente la experiencia pasada, han permitido a cualesquiera naciones la defensa conjunta de su independencia y de sus fronteras, por medio de una fuerza unificada, a fin de asistirse mutuamente en el caso de un peligro. Y, a tono con esa enseñanza, el 11 de octubre se comunicó en Teherán que el Gobierno persa se incorporaba al Pacto de Bagdad y el 13 del mismo mes el Ministerio del Exterior del Irak era informado formalmente de tal resolución.

La acción iraníana merecía el aplauso del Departamento de Estado, el 13 de octubre, y del Gobierno del Reino Unido, el día 14. En ambas declaraciones se percibe el mismo tono: esa medida servirá para la fortificación de la seguridad en el área medio-oriental. Además de indicar que el Gobierno de la Gran Bretaña y el de los Estados Unidos tienen un gran interés en la integridad territorial y en la independencia soberana de Persia. (Recuérdese que el 19 de mayo de 1950 Bevin —entonces, Secretario del Exterior de Inglaterra— resaltó cómo el Gobierno británico continuaba *vitalmente interesado* en la independencia, integridad y seguridad de Grecia, Turquía e Irán. Una notificación semejante se emitió por el Secretario de Estado de la República estadounidense, Mr. Acheson.)

(3) En otras ocasiones hemos tocado el tema del Irán. Así, algunas facetas político-económico-sociales eran recogidas por nosotros en «Incertidumbres en el Irán», que vio la luz en el núm. 13 de los *Cuadernos de Política Internacional*.

Pero no todo han sido felicitaciones y parabienes. El 12 de octubre el Ministro soviético de Asuntos Exteriores declaró, ante la accesión del Irán el Pacto de Bagdad, que tal Acuerdo significaba la instauración en el Oriente Medio de una *línea* militar, con el carácter de instrumento de «ciertos círculos agresivos». Parejamente, agregaba que la unión de Persia a ese entramado militar «resultaba incompatible con los intereses del fortalecimiento de la paz y la seguridad» en el Medio Oriente y «en contradicción con las relaciones de buena vecindad de Persia con la Unión Soviética».

Realmente, el Irán ha constituido objeto de atención especial por parte de la U. R. S. S., en virtud de consideraciones de índole estratégica.

Y, si en la inmediata postguerra Rusia maquinó una rebelión en las Provincias septentrionales persas, con el designio de conducir las al campo comunista, a través de la subversión; después de ser resuelta tal crisis —favorablemente para Teherán—, las tácticas soviéticas se encaminaron a estimular la expulsión de los británicos en la esperanza de que el caos económico forzaría a la nación iraní a caer en la esfera comunista. Mas, con la solución de la cuestión del petróleo y el alumbramiento del Pacto turco-iraní, Moscú se vio obligado a emprender una marcha *positiva* para impedir la alineación militar y económica con el Occidente.

Y, en esta ruta, el Kremlin ha utilizado dos métodos. Por una parte, los soviéticos han venido presionando a los persas con posibles represalias en la eventualidad de que el país entrase en una estrecha alianza con el Oeste. De otro lado, han dado satisfacción a la mayoría de las diferencias pendientes entre los dos Estados.

Una muestra típica de las amenazas se concreta en las emisiones de «Radio Moscú» del 25 de abril y del 21 de mayo. En la primera de ellas se señalaba la existencia de fuerzas en el Irán «que intentaban empujar al país hacia la peligrosa senda de la participación en bloques, en el Oriente Medio, hostiles a la Unión Soviética, patrocinados, a la vez, por Estados Unidos y el Reino Unido». Lo que se ponía de relieve en la segunda emisión era lo siguiente: la real amenaza a los intereses iraníes procede de los núcleos imperialistas, que se proponen envenenar las relaciones de vecindad soviético-persas e impeler al Irán al «camino catastrófico de la participación en bloques militarmente agresivos».

Ahora bien; paralelamente se arribaba a resultados prácticos: arreglo de la disputa fronteriza, existente desde hace tiempo; y el de la deuda de ocho millones de dólares, que la U. R. S. S. ha devuelto en oro. A la conclusión de esa negociación, la Radio de la Capital soviética afirmaba el 27 de abril: este acuerdo liquida todos los problemas pendientes entre la Unión Soviética y el Irán.

El ambiente mejoraba aún más al tiempo —el 10 de junio— en que se acordaba, entre representantes de la Agencia soviética de vapores del Caspio y el Gobierno iraníano, un arriendo decenal de tierra y «otra propiedad» en el puerto persa de Pahlevi. Y advertamos que, simultáneamente a la reciente solución de las cuestiones de fronteras y de la deuda, se signó un Convenio comercial entre el Irán y Rusia por el periodo de 1955-56 (siendo ratificado por el Shah el 20 de marzo y por el Soviet Supremo de la U. R. S. S. el 25 de abril, entrando en vigor el 4 de mayo). Hasta se nota una expansión del comercio con el bloque comunista durante el pasado año, aunque sin alcanzar el nivel de 1952. Con la particularidad de que, si la mayor parte del tráfico mercantil con el mundo sovietizado se desarrolla con la Unión Soviética, últimamente se ha asistido a negociaciones comerciales con otros integrantes de la urdimbre sometida al Kremlin —Acuerdo con Hungría, del 4 de junio, por ejemplo—. (¿Fruto todo ello del *new look* comunista?).

IV

Consignemos que, una vez realizado el ingreso de Turquía en la alianza atlántica, el problema que se presentaba a los Estados Unidos era la *extensión* del sistema estratégico de la O. T. A. N. (De pasada, anotemos la propuesta para crear un *Middle East Command*, que no tuvo una concreción en la realidad).

Y he aquí que geográficamente se ha cerrado el cinturón de seguridad entre la estructura *atlántica* en Europa y la armazón modelada por el Occidente en Asia: por medio de Turquía —como participante en la N. A. T. O., integrante del Pacto balcánico y del Pacto de Bagdad— y por el Pakistán —firmante del Pacto de Bagdad y de la S. E. A. T. O.

En suma, tras todas esas particularidades, podemos afirmar, si-

guiendo al Primer Ministro de Turquía, que el Oriente Medio ha cesado de tener la apariencia de un vacío desde el punto de vista de la paz y de la seguridad. Tomemos contacto con las estimaciones de Mr. Nutting: planeando los arreglos defensivos en este sector —el extremo septentrional de la defensa medio-oriental— hay posibilidad de reaccionar más fácilmente contra un agresor, antes de que pueda penetrar profundamente en el Oriente Medio (4).

En marzo de 1954 la revista norteamericana *World* aseguraba: «Para la defensa del Sureste de Asia contra las incursiones soviéticas, los Estados Unidos están construyendo un nuevo eje militar: Turquía-Irán-Pakistán» (5). Incluso se ha atribuido a la República estadounidense el deseo de forjar una *comunidad de defensa islámica* —proyecto falto de éxito en el Occidente—. (Vid. el reciente libro de F. L'Huilier, *De la Sainte Alliance au Pacte Atlantique*, La Baconnière, 1955, página 421.)

Ahora bien; todo esto ha de tomarse en su justo valor. Así, ligada a la vinculación británica a dicho Tratado, se halla el Acuerdo especial de estrecha cooperación entre las autoridades competentes del Irak y del Reino Unido para la defensa del primero. Y, en este sentido, véase que se ha considerado al Irak como la *pieza maestra* de la seguridad en el Oriente Medio. (En esta dirección de pensamiento se pronunciaba el Secretario británico del Exterior, Macmillan, en un discurso pronunciado en la Sociedad Anglo-irakí (6).

Sin embargo, hay pie para tonalidades dialécticas de otro estilo. Mencionemos las valoraciones de W. Lippmann, resumidas a continuación: 1.ª Justamente, en el momento en que Dulles y Macmillan completaban sus pactos para contener a Rusia —desde Yugoslavia

(4) Además, al Pacto de Bagdad se le asigna una característica positiva en extremo: por vez primera la acción exterior de un Estado árabe —aquí, el Irak— ha dejado de concentrarse sobre Israel como sola meta.

(5) Y, en una simplificación —quizá un tanto excesiva— sintomática. *L'Express* del 8 de noviembre concretaba el planteamiento de «la lucha Este-Oeste» en el Oriente Medio de la siguiente manera: «Egipto (sostenido por la U. R. S. S.) contra el Irak (sostenido por los Estados Unidos) ante la Liga Árabe».

(6) En un comentario más detallado que el presente habría que citar la acción diplomática egipcia y sus conexiones (pactos, etc.). *Sin desdeñar la indagación del ambiente interno iraníano ante la presente política gubernamental.*

al Pakistán, pasando por Grecia, Turquía, el Irak y el Irán—, la Unión Soviética se ha infiltrado en Egipto. 2.º Los Acuerdos militares defensivos mentados se hallan proyectados para detener a la infantería roja. Pero la U. R. S. S. ha saltado por encima de los Pactos, utilizando una cuidadosa y bien concebida campaña, política, económica e ideológica.

Por tanto, en los momentos actuales, el Occidente —principalmente Wáshington— ha de hacer frente a una compleja actuación del Kremlin. Se asiste a una *ofensiva económica soviética*. (Todo el que sigue con un mínimo de atención los rumbos internacionales está al tanto de esto. Y, desde luego, conocerá los estudios patrocinados por el *Free Europe Committee*, oreando cifras y detalles acerca de tales perfiles). Columbremos lo que se ha atrevido a advertir W. Lippmann: «Los Pactos sirven muy poco, pero ocupan los principales titulares de los diarios y cuestan poco dinero, que es lo único que el Congreso (norteamericano) está dispuesto a gastar, cuando no hay quien lo dirija con sensatez». (Cons. *La nueva crisis en el Cercano Oriente*, aparecido en la prensa española el 10 de noviembre.)

* * *

Concluyendo; vengan en buena hora los Convenios de seguridad como la estructuración levantada alrededor del Pacto de Bagdad. Pero, cuando afloran circunstancias sociales y económicas insoslayables, vengan acompañados de ayuda económica: forma efectiva —aunque no única, por supuesto— de aportar cimentación y estabilidad a los artífices de seguridad mutua.

LEANDRO RUBIO GARCÍA

